



El equipo del Observatorio de Derechos Territoriales de los Pueblos Indígenas visitó el norte del Cauca para fortalecer procesos de base

En el marco del trabajo que se teje desde el Observatorio, componente de trabajo de la Secretaría Técnica Indígena de la Comisión Nacional de Territorios Indígenas (CNTI) se realizó un acompañamiento a las comunidades entre el 26 de abril y el 7 de mayo del presente año. Las diferentes actividades permitieron afianzar trabajos articulados con organizaciones y comunidades indígenas del Cauca que resisten a la constante violación de derechos humanos y territoriales.

De la mano de los/as compañeros/as Nasa, la CNTI compartió un espacio en el Resguardo Indígena Kitek Kiwe ubicado en el municipio de Timbío, Cauca, en el que alrededor de la tulpa y de diversos comuneros fue posible socializar el trabajo que está realizando la Secretaría Técnica Indígena de la CNTI y el Observatorio de Derechos Territoriales de los Pueblos Indígenas.



Foto 1. Socialización de la CNTI y el ODPTI en Kitek Kiwe, 2021.

De igual manera, en las instalaciones de la Universidad Autónoma Indígena Intercultural (UAIIN) ubicada en Popayán, se llevó a cabo el fortalecimiento de los canales de comunicación y la articulación con la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN) y el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), así como la presentación general de los avances sobre la **ruta de implementación de la política del catastro multipropósito**



Correo electrónico: cnti@cntindigena.org

Web: <http://www.cntindigena.org>

Twitter: CNTI_Indigena



y el **barrido predial**, en un espacio político en el que intervino Camilo Niño, secretario técnico indígena de la Comisión.

Para este último punto fue esencial discutir la afectación directa que esta metodología representa para los territorios, la evidente violación del derecho fundamental a la consulta previa y la importancia de priorizar los derechos territoriales de los pueblos indígenas en el marco de la implementación de la Reforma Agraria Integral y el Capítulo Étnico del Acuerdo Final de Paz.

Como fruto de esta dinámica, el CRIC realizó un pronunciamiento público respecto a la implementación arbitraria e inconsulta de esta política que ya está siendo adelantada en diferentes territorios indígenas. Por su parte, la CNTI reiteró que no seguirá abordando temas relacionados con la consulta previa si no se brindan las garantías reales y efectivas de participación, ya que los espacios virtuales no las brindan y tampoco cumplen los estándares establecidos por la Corte Constitucional.

“El Consejo Regional Indígena del Cauca, se ha caracterizado por ser una organización que defiende los derechos de los pueblos indígenas, por ello hacemos un llamado a las comunidades de abstenerse de brindar información cartográfica de los territorios a los municipios y entidades como el Instituto Geográfico Agustín Codazzi -IGAC, Agencia Nacional de Tierras- ANT, por cuanto no se ha surtido el proceso de consulta previa”. CRIC, 2021.



Foto 2. Socialización de la CNTI y Catrasto Multipropósito, UAIIN, 2021.



Correo electrónico: cnti@cntindigena.org

Web: <http://www.cntindigena.org>

Twitter: CNTI_Indigena



Sumado a esto, en el Consejo Territorial del Norte del Cauca Çxhab Wala Kiwe que se celebró en Toez, municipio de Caloto, y que es el espacio político en el que las autoridades indígenas de los diferentes resguardos se reúnen para el diálogo y la toma de decisiones, Camilo Niño intervino para la respectiva socialización. Después de analizar las afectaciones de esta política, los bastones de mando fueron elevados para votar a favor de hacer un posicionamiento frente a la ruta que viola los derechos fundamentales de los territorios indígenas.

“Su propósito es hacer un inventario de los bienes de la nación, entre los cuales se encuentran los denominados baldíos, no obstante para los pueblos indígenas hemos manifestado nuestro posicionamiento ancestral y política; pues muchos de estos hacen parte de nuestros territorios ancestrales y a su vez hemos demandado la inseguridad jurídica y de incumplimiento de más de mil solicitudes de formalización y protección provisional de territorios ancestrales, poniendo en evidencia la regresividad del derecho al territorio y un riesgo de despojo de nuestros territorios ancestrales al ser considerados como baldíos siendo destinados con una finalidad económica para el desarrollo de megaproyectos extractivos, agroindustriales, de infraestructura, etc”. ACIN, 2021.

Dentro del espacio en la Yat Wala y durante la transmisión del programa Encuentro de Saberes, Territorios en Disputa, el equipo de la CNTI y el Observatorio de Derechos Territoriales de los Pueblos Indígenas tuvieron la oportunidad de hacer el lanzamiento en vivo del informe **“Etnocidio del liderazgo indígena en Colombia: Efectos letales de la pandemia y el fracaso de la implementación del Acuerdo de Paz”**. En este participó también el Thuthenas Harold Secué, el delegado Milton Conda; la coordinadora del Tejido Mujer, Celia Umenza; el coordinador del Tejido de

Defensa a la Vida, Juan Manuel Camayo, y Alex Mestizo, coordinador del Tejido Territorial Económico Ambiental.

Enseguida fue socializado el Sistema de información Geográfica (SIG) como el resultado de una coordinación interinstitucional que permite evidenciar la diversidad cultural y ambiental de los territorios indígenas para su conservación, además de identificar y producir información. Así mismo, se hizo un llamado al uso articulado de la plataforma con las comunidades, ya que es un espacio propio, confiable y





manejado por el Gobierno indígena a través de la STI para la toma de decisiones e incidencia frente a las problemáticas territoriales de los pueblos indígenas y las políticas públicas.

Si bien este viaje tenía objetivos puntuales, resultaba imposible ignorar los acontecimientos que atravesaba el país al iniciar el Paro Nacional. Fue así como el día 28 de abril se hizo más que necesario apoyar la movilización por la exigencia y el reconocimiento de los derechos como pueblos indígenas, como colombianos y colombianas. Dada la postura del Gobierno nacional que optó por no escuchar y por el contrario, reprimir, el paro continuó, cogió fuerza y la Minga Indígena tomó la determinación de desplazarse para acompañar y apoyar los puntos de resistencia en la ciudad de Cali.



Foto 3. Socialización de la CNTI, Catastro Multipropósito, Consejo Territorial, Tóez, 2021.

Es indudable la importancia de llegar a los territorios y poder dar a conocer el trabajo adelantado por la CNTI en general

y de forma particular del ODTPI, como una labor desde y para las comunidades. Esta visita permitió que las comunidades se sintieran en confianza para manifestar sus inquietudes frente a temas como el catastro y la formalización de sus territorios, como ocurrió con el territorio **VXUU BEH KIWE**, ubicado en el municipio de Toribío, Cauca, en el que su autoridad expresó haber recibido documentos de parte del municipio para solicitar la autorización de inicio en este proceso.



Foto 4. Movilización Minga Indígena, Popayán, 2021.

Poder llegar a los territorios genera un impacto mayor porque así las personas pueden conocer de primera mano las herramientas que se brindan a través de la incidencia, el relacionamiento y el diálogo. Además, se da a conocer los contenidos producidos por la STI-CNTI como las cartillas pedagógicas que tienen en cuenta las condiciones territoriales en las que la interculturalidad y las cosmovisiones de los pueblos indígenas son fundamentales, no solo para las





Observatorio de Derechos Territoriales de los Pueblos Indígenas

Pueblos y Organizaciones Indígenas

comunidades, sino para todas las personas interesadas en formarse y aplicar tanto las rutas como las estrategias que requieran para hacer respetar sus derechos territoriales.

En retrospectiva, el norte del Cauca con la resistencia, la dignidad y la organización que caracteriza a su gente nos dejó una experiencia en la que saberes, pensamientos y luchas se juntaron para

lograr avances en el proceso de salvaguardar y defender lo propio. Nos llevamos un gran ejemplo de lucha y reconocemos la importancia del trabajo mancomunado, de sus procesos que mueven la tierra. Agradecemos a los espíritus de la madre tierra y a quienes nos tendieron la mano permitiendo compartir un suspiro en este camino de largo aliento que trazamos los pueblos indígenas.



Foto 5. Entrega de cartillas pedagógicas, Consejo Territorial, 2021.

¡Defender los territorios es defender la vida!



Correo electrónico: cnti@cntindigena.org

Web: <http://www.cntindigena.org>

Twitter: CNTI_Indigena